

FICHA RESUMEN

PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA MINERA WACHIPATO ÁREA WACHIPATO

Documentación remitida por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), para que Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- ✓ Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- ✓ Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- ✓ Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador Empresa Minera Wachipato minero:	
Área:	Wachipato
Número de cuadrículas:	4
Recurso natural a explotar:	Zinc, Plomo, Plata
Sujetos de consulta:	Comunidad Tomatas
Reunión/es deliberativa/s:	4 de mayo de 2017 en la Comunidad Tomatas en el Municipio de Tupiza. 6 de junio de 2017 en la comunidad Tomatas en el Municipio de Tupiza.
Resolución de Sala Plena:	TED Potosí No. 42/2017 20 de junio de 2017.

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. El compromiso del actor productivo minero a cubrir con muros de contención u otra medida protectora evitando la caída de la carga a ambos lados de la quebrada y asegurando el lugar.
2. El compromiso del actor productivo minero a ejercer trabajos mineros en el sector de tomas de agua y viviendas del sector.
3. El compromiso del actor productivo minero en coadyuvar con los proyectos agrícolas del sector conforme a la capacidad productiva y generada como resultado de la explotación minera.



4. El compromiso del actor productivo minero a generar trabajo y la preferencia en la contratación de mano de obra comunal para la explotación del área.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.